



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA



ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO DE ESTUDIO DE
CASOS – EXAMEN DE SUFICIENCIA

CASO CIVIL

PRESENTADO POR: BACH. EDWARD JOHAN
MARTINEZ ZEGARRA PARA OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ABOGADO.

CUSCO- PERÚ
2018



Título : Informe de trabajo académico: caso penal: robo agravado y civil: demanda sobre repartición de herencia.

Autor : - Edward Johan Martínez Zegarra

Fecha : 08-03-2018

CIVIL

Es grato dirigirme a Uds., para manifestarles que, en cumplimiento con las exigencias contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, para obtener el Título profesional de Abogado, pongo a su disposición el informe del análisis en materia civil - proceso de conocimiento, que recae en el Expediente Nro. 010962014-0-1001-JR-CI-02, tramitado ante el cuarto Juzgado Civil de la Corte Superior del Cusco, en el cual se el demandante tiene como derecho y pretensión obtener tutela jurisdiccional e interponer la demanda de partición de herencia – a través del ejercicio de su derecho de acción, con la finalidad de que sea considerado conjuntamente con los demandados como heredero legítimo de la masa hereditaria de su padre. Lo que merece un tema de análisis es que la siguiente pretensión fue resuelta con el código civil del 1936. Y el colegiado tuvo que retrotraerse a la demanda para declarar improcedente el recurso apelación siendo también la sala civil quien exigiera que el Aquo, vuelva a calificar la demanda. Existiendo una contrariedad entre los criterios que emiten las diferentes salas superiores civiles. Las mismas que pueden generar suspicacias dentro de los justiciables y graves afectaciones a la seguridad jurídica. Deseando que el presente informe en todos sus extremos y requerimientos satisfaga las expectativas académicas, pongo a vuestra disposición la misma para su evaluación y agradezco, de antemano la atención que se le brinde al presente trabajo, aprovechando la oportunidad para expresar a ustedes las muestras de mi consideración y estima.

PENAL

Es grato dirigirme a Uds., para manifestarles que, en cumplimiento con las exigencias contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, para obtener el Título profesional de Abogado, pongo a su disposición el informe del análisis en materia civil - proceso de conocimiento, que recae en el expediente N°01495-201358-1001-JR-PE-03, tramitado ante el juzgado penal colegiado del Cusco, por el delito de robo agravado. El presente informe no solo busca sumergirse en la labor de mero análisis del expediente si no ser un informe reflexivo conforme a lo que hoy se viene tratando dentro de la jurisprudencia nacional me refiero a la defensa eficaz, el rol del abogado litigante, preparación gnoseológica e investigación del mismo. Es necesario mencionar la complejidad de los delitos contra el patrimonio – robo agravado, y la concurrencia en la afectación de más de un bien jurídico protegido: la vida, la



integridad física, la libertad, el patrimonio entre otros. El momento de su consumación entendido como la disposición del objeto del apoderamiento y otros detalles particulares del delito mencionado. Deseando que el presente informe en todos sus extremos y requerimientos satisfaga las expectativas académicas, pongo a vuestra disposición la misma para su evaluación y agradezco, de antemano la atención que se le brinde al presente trabajo, aprovechando la oportunidad para expresar a ustedes las muestras de mi consideración y estima.